

CREDENCIAL DE DISCAPACIDAD.

Caso en el que se da: A SOLICITUD DEL INTERESADO.

Información



Objetivo: aprovechar los beneficios de la credencial de discapacidad.



Requisitos:

- ✓ Copia de la curp.
- ✓ Copia del acta de nacimiento.
- ✓ Copia de la credencial de elector.
- ✓ Copia de diagnóstico médico reciente.
- ✓ Copia de comprobante de domicilio.
- ✓ 2 fotografías tamaño infantil.



Formas de tramitarse:

- ✓ De manera presencial por parte del interesado.



Responsable: Gonzalo Rodriguez



Tiempos de respuesta: 1 a dos días.



Vigencia: Durante el periodo de la actual Administración.



Costo: gratuito.



Información adicional: credencial de discapacidad y apoyo con aparatos funcionales (con diagnóstico médico y previo estudio socioeconómico), descuentos del 50% en pago de predial, recibo de agua, transporte foráneo, transporte urbano y laboratorio Zamarrón.



Horario: 8 am – 4 pm.

Lugar: DIF Municipal.

Ubicación: Monterrey #1410 col. Country House.

Teléfono: 87877831333 / 7830556

Correo electrónico: difmunicipalpn2022.2024@gmail.com



Fundamento legal:

- ✓ Artículos 1, 2, 3, 6 y 8 fracción I del Reglamento de Desarrollo Social del Municipio de Piedras Negras.
- ✓ Artículos 6 fracción VII y 30 de la Ley de Asistencia Social y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza.